

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Peralta celebra el próximo 7 de junio una jornada festiva sobre el visón europeo

*Este lunes, día 2 de junio, finaliza el plazo para participar en las actividades, entre las que figuran un mercado, talleres, recorridos en bicicleta, concursos y cuentacuentos*

Miércoles, 28 de mayo de 2014

La localidad de Peralta acogerá el próximo 7 de junio “la Fiesta Territorio Visón”, dirigida a sensibilizar e informar a la población de la zona sobre el visón europeo, especie catalogada en peligro de extinción y una de las más amenazadas después del lince ibérico, así como sobre el necesario cuidado del ecosistema fluvial.



Ejemplar de visón.

En la Comunidad Foral se asientan dos tercios de la población total de la Península ibérica, estimada en unos 550 ejemplares, que habitan en las riberas de los ríos Arga y Aragón. Este asentamiento está considerado como el único viable para estos animales en todo el continente.

La celebración está promovida por el proyecto europeo “[LIFE+Territorio Visón](#)”, liderado por el Gobierno de Navarra a través de la empresa pública [Gestión Ambiental de Navarra](#) y en el que participan como socios el [Centro de Recursos Ambientales de Navarra \(CRANA\)](#), el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro y la empresa pública estatal TRAGSA.

Entre las actividades previstas en el [programa festivo](#) y al que se invita a participar a toda persona que lo desee durante todo día con diversidad de actividades y atractivos: un mercado de “la Reutilización con Imaginación”, un desayuno con chocolatada y talleres creativos para niños, entrega de premios del concurso de microrrelatos sobre el visón, paseo en bici por el Arga de unos 13 kilómetros para conocer el hábitat del visón, y una paellada popular en el río al mediodía. Por la tarde está prevista una actividad de paseos por el río en piraguas y para los más lanzados una bajada en piraguas hasta la confluencia de los ríos Arga y Aragón. La fiesta permitirá también dar a conocer las acciones emprendidas con este proyecto y especialmente las que se van a

ejecutar en Peralta próximamente.

En la organización de la jornada festiva se han implicado asociaciones locales y el Ayuntamiento de Peralta, coordinados por el [Punto de Información Territorio Visón](#), ubicado en la localidad de Falces y que da servicio a todas las localidades que conforman el Territorio Visón en el bajo Arga-Aragón: Peralta, Falces, Caparroso, Villafranca, Marcilla, Funes, Milagro, Murillo el Fruto, Murillo el Cuende, Carcastillo, Mérida y Santacara.

Las personas interesadas en apuntarse a las actividades pueden inscribirse antes del día 2 de junio en el Ayuntamiento de Peralta o para aquellos que son de otras poblaciones a través del Punto de Información Territorio Visón. La inscripción debe formalizarse para la asistencia a la paella y a las piraguas. Estas actividades tienen un coste subvencionado de tres euros por persona.

### **El visón europeo y el territorio fluvial**

El visón europeo es una de las especies con mayor riesgo de desaparición. La degradación del ecosistema fluvial afecta especialmente al visón europeo, por ser una especie que necesita los bosques naturales de los ríos y zonas húmedas tranquilas en diferentes etapas de su vida. El proyecto LIFE+ Territorio Visón tiene por objeto la recuperación de los hábitats fluviales en Navarra del curso bajo de los ríos Aragón y Arga.

Para lograr este objetivo, se propone la aplicación del concepto de “territorio fluvial” como una forma de preservar la biodiversidad y alcanzar el buen estado ecológico; todo esto de manera compatible con el resto de usos e intereses de los pueblos ribereños, recuperando zonas de interés natural y disminuyendo el riesgo de inundabilidad.

La restauración de las llanuras de inundación y de los hábitats naturales que la especie necesita para completar el ciclo de vida permitirá aplicar de manera coordinada las tres directivas relativas a la gestión de los ríos en Europa; [Directiva de Hábitats](#), [Directiva Marco del Agua](#) y la [Directiva de Evaluación y Gestión de los riesgos de Inundación](#). Se espera también que la aplicación de este modelo sirva de experiencia para la gestión de otros ríos europeos.

El proyecto se articula en dos áreas principales de trabajo, la gestión del hábitat mediante proyectos de restauración de las llanuras de inundación naturales, y campañas de comunicación y participación que desarrollan desde el Punto de Información Territorio Visón.